



OFICIO
Puerto Caldera, 24 de Enero del 2025
CR-INCOP-DAF-0045-2025

MBA. Juan Ariel Madrigal Porras

Gerente General

Incop

Estimado señor:

De conformidad con el seguimiento a las actividades planteadas en el Plan Operativo 2024, y ejecución del presupuesto de la Dirección Administrativa Financiera y las unidades que la integran, se remite para conocimiento de esa Gerencia General informe de resultados del IV Trimestre del año 2024.

Dirección Administrativa Financiera

Meta 1.1 – Sobre los informes de cumplimiento de labores de las unidades a cargo y su presentación a consideración de la Gerencia General.

De manera trimestral se ha dado seguimiento al avance y cumplimiento del Plan Presupuesto de esta Dirección y las unidades adscritas, de lo cual se presenta informes a la Gerencia General y se remite a PI las matrices matriz del POI con el seguimiento de cumplimiento de las áreas.

- CR-INCOP-DAF-0049-2024 A GG INFOME IV TRIM 2023 DAF Y UNIDADES
- CR-INCOP-DAF-0021-2024 A PI MATRIZ POI IV TRIM 2023 DAF Y UNIDADES
- CR-INCOP-DAF-0230-2024 A PI MATRIZ POI I TRIM 2024 DAF Y UNIDADES



- CR-INCOP-DAF-0261-2024 A GG Informe I Trimestre 2024-DAF
- CR-INCOP-DAF-0438-2024 A PI MATRIZ POI II TRIM 2024 DAF Y UNIDADES
- CR-INCOP-DAF-0464-2024 A GG Informe II Trimestre 2024-DAF
- CR-INCOP-DAF-0614-2024 A PI MATRIZ POI III TRIM 2024 DAF Y UNIDADES
- CR-INCOP-DAF-0624-2024 A GG Informe III Trimestre 2024-DAF
- CR-INCOP-DAF-0034-2025 A PI MATRIZ POI IV TRIM 2024 DAF Y UNIDADES
- CR-INCOP-DAF-0045-2025 A GG INFORME IV TRIMESTRE 2024-DAF Y UNIDADES

Cumplimiento 100%.

Meta 1.2 - Avalar y presentar para la aprobación de la Administración Superior los informes de gestión financiera institucional (Ejecución Presupuestaria, Flujo de Caja y Estados Financieros).

En tiempo y forma se remitieron los Informes Financieros de Ejecución Presupuestaria, el Flujo de Caja y los Estados Financieros del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico correspondientes, de conformidad con los siguientes oficios:

- CR-INCOP-DAF-0078-2024 Informe Financiero IV trimestre 2023
- CR-INCOP-DAF-0062-2024 Seguimiento Proyectos y ejec presup- IV trimestre 2023
- CR-INCOP-DAF-0132-2024 Seguimiento Proyectos y ejec Enero 2024
- CR-INCOP-DAF-0208-2024 Seguimiento Proyectos y ejec Febrero 2024
- CR-INCOP-DAF-0277-2024 Informe Financiero I Trimestre 2024
- CR-INCOP-DAF-0314-2024 Seguimiento Proyectos y ejec Abril 2024
- CR-INCOP-DAF-0383-2024 Seguimiento Proyectos y ejec Mayo 2024



- CR-INCOP-DAF-0462-2024 Informe Financiero II Trimestre 2024
- CR-INCOP-DAF-0500-2024 Seguimiento Proyectos y ejec Julio 2024
- CR-INCOP-DAF-0568-2024 Seguimiento Proyectos y ejec Agosto 2024
- CR-INCOP-DAF-0645-2024 Informe Financiero III Trimestre 2024
- CR-INCOP-DAF-0692-2024 Seguimiento Proyectos y ejec Octubre 2024

Cumplimiento 100%.

Meta 2.1 - Evaluar el cumplimiento de funciones de las Unidades pertenecientes a la Dirección Administrativa Financiera, tomando en cuenta la matriz de procedimientos respectiva.

En el primer trimestre se envió cronograma de evaluación a las unidades pertenecientes a esta Dirección Administrativa Financiera, con el oficio CR-INCOP-DAF-0047-2024, de fecha 22 de enero de 2024. En el tercer trimestre, se dio inicio con las evaluaciones, para finalizar con su cumplimiento en el IV trimestre 2024.

A partir del III trimestre, se dio inicio de evaluación a las unidades adscritas a esta Dirección Administrativa Financiera. Adicionalmente a modo de retroalimentación se puso en conocimiento de cada unidad los resultados según se detalla:

- CR-INCOP-DAF-0480-2024 AUTOEVALUACION DAF- AM 2024
- CR-INCOP-DAF-0530-2024 AUTOEVALUACION DAF-UC 2024
- CR-INCOP-DAF-0531-2024 AUTOEVALUACION DAF-UPRE 2024
- CR-INCOP-DAF-0616-2024 AUTOEVALUACION DAF-UT 2024
- CR-INCOP-DAF-0729-2024 AUTOEVALUACION DAF-UCH 2024
- CR-INCOP-DAF-0730-2024 AUTOEVALUACION DAF-UPRO 2024

Cumplimiento: 100%



Meta 2.2 - Verificar el cumplimiento de las recomendaciones y observaciones hechas por la Administración Superior, Auditoría Interna y/o entes externos.

Se ha dado seguimiento a los hallazgos anteriores mediante oficios CR-INCOP-DAF-0151-2023 y CR-INCOP-DAF-0656-2023 En la carta a Gerencia CG-2-2022, se dio el hallazgo único: Información sobre litigios y procesos legales incompleta al 31-dic-2022. por lo que esta se está pendiente criterio por parte de Asesoría legal, previo a emitir criterio se considera debe ser valorado de manera conjunta con la Gerencia General, la jefatura de Contabilidad, el Asesor Legal y esta Dirección Administrativa Financiera.

En relación con recomendaciones de la Auditoría Interna, las recomendaciones 4.2 y 4.3 del informe de auditoría interna CR-INCOP-AI-I-2023-014 “Informe acerca del Resultado de Arqueo en la Caja Chica 13-12-2023 de Incop” actualmente se tiene por cumplida. De esta se generaron los oficios CR-INCOP-DAF-0071-2024, CR-INCOP-DAF-0080-2024, CR-INCOP-DAF-0103-2024 y CR-INCOP-DAF-0146-2024. Por lo que AI da a por atendida la recomendación antes citada por medio del oficio CR-INCOP-AI-2024-041, de fecha 05 de febrero de 2024.

En relación con recomendaciones de la Auditoría Interna, las recomendaciones 4.2 del informe de auditoría interna CR-INCOP-AI-I-2024-006 “Informe acerca los resultados de la auditoría de carácter especial sobre el concurso interno CI-03-2022 referente al nombramiento del jefe de la unidad técnica de supervisión y control” actualmente se tiene por cumplida. De esta se generaron los oficios CR-INCOP-DAF-0351-2024, CR-INCOP-DAF-0379-2024 y CR-INCOP-DAF-0382-2024. Por lo que AI da a por atendida la recomendación antes citada por medio del oficio CR-INCOP-AI-2024-199, de fecha 27 de Junio de 2024.



En relación con el servicio de Advertencia de la Auditoría Interna, relacionado acerca del cumplimiento del Decreto Ejecutivo 44391-H- Regla Fiscal. Actualmente se encuentra atendida. De esta se generó el oficio CR-INCOP-DAF-0381-2024. Por lo que AI da a por atendida la recomendación antes citada por medio del oficio CR-INCOP-AI-2024-215, de fecha 04 de Julio de 2024.

Con Oficio CR-INCOP-DAF-0611-2024, se remite a la Gerencia General en seguimiento a las recomendaciones y oficios CR-INCOP-GG-1064-2024, CR-INCOP-JD-2024-0149, relacionado con Acuerdo No.3 de la Sesión No. 4444, celebrada el 09 de agosto del 2024; las recomendaciones de Auditoría Interna de la Dirección Administrativa Financiera y las unidades que la integran a saber; Unidades de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Servicios Generales, Proveeduría-Almacén de Materiales y Capital Humano, el cual detallan por área.

Cumplimiento: 100%

Meta 3.1 - Revisar y avalar la formulación del presupuesto de las unidades que integran la Dirección Administrativa Financiera.

El Presupuesto de egresos del año 2024, fue aprobado por un monto de ₡10.519,7 millones, se da seguimiento y se informa trimestralmente informes a la GG y se remite matriz del Plan Presupuesto a PI con el seguimiento y resultados de la DAF y Unidades adscritas.

Al 31 de Diciembre de 2024, el porcentaje de ejecución de las Unidades DAF es el siguiente:



- 82.89% Capital Humano
- 99% Contabilidad
- 97.81 % Presupuesto
- 86% Proveeduría
- 85.34% Servicios Generales
- 92.64% Tesorería
- 99.62 % Dirección Administrativa Financiera

Cumplimiento: 100%

Meta 3.2 - Velar por el cumplimiento de los pagos contractuales y de ley que gestionan las unidades que integran la DAF, conforme a los recursos presupuestarios disponibles.

Se cumple con todos los pagos de ley y conforme lo dispuesto por la administración.

Pagos a COCATRAM y Cuota Organismos Internacionales 2024:

- CR-INCOP-DAF-0024-2024 Pago COCATRAM I trimestre 2024
- CR-INCOP-DAF-0221-2024 Pago COCATRAM II trimestre 2024
- CR-INCOP-DAF-0250-2024 Comprobante de Pago COCATRAM II Trimestre 24
- CR-INCOP-DAF-0419-2024 Pago Cocatram III trimestre 2024
- CR-INCOP-DAF-0477-2024 Comprobante de Pago COCATRAM III Trimestre 24
- CR-INCOP-DAF-0599-2024 Pago Cocatram IV trimestre 2024
- CR-INCOP-DAF-0629-2024 Comprobante pago COCATRAM IV Trimestre 24

En el 2024, se pagó por adelantado el monto del 2025 a la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), por la suma de ₡35,000,000.00 (treinta y cinco millones



de colones exactos), por concepto de cuota de membresía del 2025. según oficio CR-INCOP-DAF-0688-2024, 20 de Noviembre del 2024.

Pago Contractual trimestral de Aresep:

- CR-INCOP-DAF-0172-2024 Pago ARESEP I Trimestre 2024
- CR-INCOP-DAF-0213-2023 Pago ARESEP I Trimestre 2024
- CR-INCOP-DAF-0226-2023 Pago ARESEP II Trimestre 2024
- CR-INCOP-DAF-0420-2024 Pago Aresep III Trimestre 2024
- CR-INCOP-DAF-0431-2024 Comprobante Pago Aresep II trimestre 2024
- CR-INCOP-DAF-0597-2024 Comprobante Pago Aresep III trimestre 2024
- CR-INCOP-DAF-0598-2024 Pago Aresep IV Trimestre 2024
- CR-INCOP-DAF-0737-2024 Comprobante pago ARESEP IV Trimestre 2024

En el 2024, se pagó por adelantado el monto del 2025 a la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (Aresep), por la suma de ₡283,166,095.00 (doscientos ochenta y tres millones ciento sesenta y seis mil noventa y cinco colones exactos), por concepto de Distribución del Cobro del Canon de Regulación 2025 de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos. según oficio CR-INCOP-DAF-0717-2024, 06 de Diciembre del 2024.

Cuota de Organismos Internacionales 2024, el pago se honró el pasado 6 de marzo de 2023 por el monto de ₡44,800,000.00 (cuarenta y cuatro millones ochocientos mil colones exactos). de conformidad con oficio CR-INCOP-DAF-0098-2024.

Cumplimiento: 100%



Meta 4.1 - Tramitar en el Sistema SIAF la decisión inicial y primera aprobación de proyectos provenientes de recursos del Fideicomiso según la aprobación de la Junta Directiva, especificaciones técnicas de la Unidad Gerencial y la certificación presupuestaria por parte del banco según contrato.

- El Presupuesto de esta meta, ya no corresponde a la DAF.

Cumplimiento: N/A



En cuanto a las metas 5.1 de Gastos Varios: Se irán ejecutando conforme las necesidades de la DAF.

AL 31 de Diciembre la partida de Viáticos dentro del país presenta una ejecución de 70.04%

Unidad de Capital Humano

De los aspectos más relevantes de la Evaluación del Plan Presupuesto de la Unidad de Capital Humano, se tiene:

Para el cuarto trimestre de 2024, no se tramitó ningún aumento salarial según la legislación vigente.

En el cuarto trimestre del 2024 se tramitó una acción de personal por pensión alimenticia atendiendo mandamientos judiciales.

Se realiza solicitudes de transporte para entrega de recetas médicas y retiro de medicamentos en la Clínica de Salinas en Caldera una vez que es requerida por el médico de empresa.



En cuanto a continuidad de la Contratación de los Servicios de un Profesional en Medicina que brinde la atención a los problemas de salud de los funcionarios de la Institución.

En atención a esta meta, se realizó prórroga de contratación conforme licitación abreviada Licitación Abreviada 2022LA-000012-0019200001, y Orden de Compra No. 31575 Referente a los pagos del Servicio Contratado del Médico de Empresa al cierre del cuarto trimestre se tiene un presupuesto inicial de ₡11.856.001,36, hubo una modificación presupuestario restando -₡ 854.658,56 quedando un presupuesto total de ₡11.001.342,80, se ejecutó un total de ₡ 6.749.591,68 equivalente a un porcentaje de ejecución del 61%, quedando un disponible de ₡4,241,200.68.

Sobre el cumplimiento del Plan de Adquisiciones solicitado por el encargado del Consultorio Médico, Esta Meta se cumplió en el cuarto trimestre 2024 por lo que al término de este periodo se solicitó una modificación presupuestaria de 1.500.000,00 y se realizó la compra la cual se encuentra en movimientos en reserva, en la compra de medicamentos para uso del Médico de Empresa para la atención del personal en el Consultorio Médico.

En cuanto a recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, Administración Superior y Entes externos; Se han atendido todas las recomendaciones recibidas de la Auditoría y entes externos. Se debe indicar que a la fecha se encuentran en proceso las recomendaciones de la Auditoría interna contenidas en los Informes No. CR-INCOP-AI-I-2023-008 e Informe CR-INCOP-AI-I-2023-013.



Cumplió con la presentación de los informes trimestrales del Plan Operativo Institucional; capacitaciones, becas administrativas, incapacidades, aportes a la Asociación Solidarista de Incop, incapacidades otorgadas (C.C.S.S. e I.N.S.), el informe de Horas Extras.

Al IV Trimestre de 2024 se remitieron a la Dirección Administrativa Financiera los oficios CR-INCOP-UCH-2025-0005, CR-INCOP-UCH-2025-0006, CR-INCOP-UCH-2025-0007, CR-INCOP-UCH-2024-0008 y CR-INCOP-UCH-2024-0009, emitidos por la Licda. Rebeca Varela Escobar, jefe a. i de la Unidad de Capital Humano, en el cual detalla la información trimestral.

Sobre pago de Prestaciones Legales. El presupuesto inicial de ₡5.000.000,00, con una modificación presupuestaria de ₡6.2000.000,00 para un presupuesto total de ₡11.200.000,00; esta meta al término del IV Trimestre de 2024, se ejecutó un total de ₡10.926.930,18 quedando un disponible de ₡273.069,82 con un porcentaje de ejecución del 97.56%.

Indemnizaciones Legales. Esta Meta inicia con un presupuesto de ₡15,000,000.00, con una modificación presupuestaria de ₡250.962,44 quedando un presupuesto total de ₡15.250.962,44 y al término del IV trimestre se ejecutó un total de ₡4.250.962,44, con un disponible de ₡11.000.000,00 y un porcentaje de ejecución del 28%.

En el primer trimestre se tramitó el pago de póliza de riesgo laboral al INS; el presupuesto inicial era de ₡21,000,000.00 pero por el monto remitido por el Ins de ₡22,177,680.00, se tuvo que hacer una modificación presupuestaria por un monto de 2,838,871, presupuesto total aprobado es de ₡23,838,871.00. Al tercer cuarto trimestre del 2024 se ejecutó la suma



de ₡23,838,871.00, quedando un presupuesto disponible de ₡0 y un porcentaje de ejecución al término del cuarto trimestre de 2024 del 100% del presupuesto total.

El presupuesto aprobado fue ₡52,000,000.00 más una modificación presupuestaria de ₡10.200.000,00 para un presupuesto total de ₡ 62.200.000,00; importante mencionar que la información trimestral fue tomada del Sistema SIAF; por lo que, al cuarto trimestre de 2024, se ejecutó un total ₡61.777.648,26; quedando un presupuesto disponible de ₡422.351,74 y un porcentaje de ejecución al término del cuarto trimestre de 2024 del 99% del presupuesto total.

Gasto en Remuneraciones Personales. Esta Partida cuenta con un presupuesto inicial de ₡63.353.585,70, con una modificación presupuestaria de -3.328.961,30 para un presupuesto total de ₡60.024.624,40; al término del cuarto trimestre 2024 se ejecutó un total de ₡49.936.211,05, por lo que queda un disponible a ejecutar de ₡10.088.413,35. Por lo que se cuenta con un porcentaje de ejecución de 83%.

Gastos Varios. Al término del IV Trimestre, se inicia con un presupuesto de ₡101.640,00 con modificación presupuestaria de ₡7.317.285,00 y un movimiento en compromiso de ₡3.599.050,00, un movimiento en ejecución de ₡128.659,34 y un disponible acumulado de ₡3.694.215,66; que representa un porcentaje de ejecución de 2%.



Unidad de Contabilidad

Se cumplió con la generación y presentación de los Estados Financieros tanto ante la administración superior como a entes externos y presentación de informes de seguimiento del POI.

En el I trimestre fueron presentados los estados financieros mensuales de diciembre 2023, enero 2024 y febrero 2024. Mediante oficio CR-INCOP-UC-10-2024 del 26-ene-2023 se presentaron los EEFF de dic-2023. Los EEFF de ene-2024 y feb-2024 fueron presentados, pero no mediante oficio porque ya no van para Junta, solo el informe trimestral.

En el II trimestre fueron presentados los estados financieros mensuales de marzo 2024, abril 2024 y mayo 2024. Mediante oficio CR-INCOP-UC-60-2024 del 25-abr-2024 se presentaron los EEFF de mar-2024. Los EEFF de abr-2024 y may-2024 fueron presentados, pero no mediante oficio porque ya no van para Junta, solo el informe trimestral.

En el III trimestre fueron presentados los estados financieros mensuales de junio 2024, julio 2024 y agosto 2024. Mediante oficio CR-INCOP-UC-85-2024 del 24-jul-2024 se presentaron los EEFF de jun-2024. Los EEFF de jul-2024 y ago-2024 fueron presentados, pero no mediante oficio porque ya no van para Junta, solo el informe trimestral.

En el IV trimestre fueron presentados los estados financieros mensuales de setiembre 2024, octubre 2024 y noviembre 2024. Mediante oficio CR-INCOP-UC-114-2024 del 25-oct-2024 se presentaron los EEFF de set-2024. Los EEFF de oct-2024 y nov-2024 fueron presentados, pero no mediante oficio porque ya no van para Junta, solo el informe trimestral



Cumplimiento: 100%

Elaboración de 8 estados financieros (mensuales) con los respectivos informes para presentar a la Contabilidad Nacional.

En el primer trimestre se presentaron, los estados financieros mensuales:

- enero 2024 (CR-INCOP-UC-0037-2024), 29-02-2024
- febrero 2024 (CR-INCOP-UC-0051-2024), 22-03-2024

En el segundo trimestre se presentaron, los estados financieros mensuales:

- Abril 2024 (CR-INCOP-UC-75-2024), 30-05-2024
- Mayo 2024 (CR-INCOP-UC-78-2024), 20-06-2024

En el III trimestre se presentaron los estados financieros mensuales:

- Junio 2024 (CR-INCOP-UC-87-2024), del 30-07-2024.

En el IV Trimestre se presentaron los estados financieros mensuales:

- Octubre (CR-INCOP-UC-129-2024), del 08-11-2024
- Noviembre (CR-INCOP-UC-138-2024), del 30-12-2024

Cumplimiento: 100%

Elaboración de cuatro estados financieros (trimestrales) con sus respectivas notas y análisis financiero y remitirlo a la Contabilidad Nacional

En el I trimestre fueron presentados los estados financieros trimestrales:

- diciembre 2023 (CR-INCOP-UC-0027-2024), 14-02-2024.



En el II trimestre fueron presentados los estados financieros trimestrales:

- Marzo 2024 (CR-INCOP-UC-67-2024) 30-04-2024

En el III trimestre se presentaron los estados financieros trimestrales:

- Junio 2024 (CR-INCOP-UC-87-2024), del 30-07-2024.

En el IV trimestre se presentaron los estados financieros trimestrales

- Setiembre 2024 (CR-INCOP-UC-119-2024), del 31-oct-2024

Cumplimiento: 100%

El inventario anual 2024 se coordina para el III trimestre:

El inventario anual 2024 se coordinó para el III y IV trimestre. Se remitió circular CR-INCOP-UC-0079-2024 con cronograma de las tomas físicas de activos corrientes. Se remitieron los informes CR-INCOP-UC-128-2024 y CR-INCOP-UC-145-2024, este último de fecha 30-dic-2024 con los resultados obtenidos. En medio de ambos, remitieron los oficios de faltantes a las jefaturas de las unidades con activos no ubicados a fin de lo correspondiente.

Faltó la toma física de la Junta Directiva, la cual se coordinó para el día 10-ene-2025. Posteriormente se trasladó al 22-ene-2025.

Cumplimiento: 97%

Supervisar y cancelar los servicios profesionales de persona física o jurídica para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros institucionales al 31-dic-2023

Mediante oficio CR-INCOP-UC-0047-2024 de 18-mar-2024 se dio el recibido satisfactorio de la prórroga de la CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PERSONA FÍSICA O JURIDICA PARA LLEVAR ACABO LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INCOP POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 del proveedor Esteban Murillo Delgado, cédula 1-0905-0622, cancelando la factura No. 300 del 18-mar-



2024 por ₡2,825,000.00, según orden de compra No. 31440 del 27-jul-2023, contratación 2021CD-000067-0019200001 de SICOP.

Mediante oficio CR-INCOP-UC-0094-2024 de 3-set-2024 se dio el recibido satisfactorio de la liquidación presupuestaria que corresponde a ₡1,412,500.00

Cumplimiento: 100%

Contratar los servicios profesionales de persona física o jurídica para llevar a cabo la auditoría de los estados financieros institucionales al 31-dic-2023

La contratación anual 2024 se coordinará para el III y IV trimestre.

En junio se inició con el borrador del pliego de condiciones (cartel).

En octubre ya salió la orden de compra No. 31703 del 4-oct-2024.

Cumplimiento: 100%

Completar y remitir las plantillas de costos a la UTSC

Se indica que el primer trimestre:

- se presentaron las plantillas de costos mensuales de diciembre 2023 y enero 2024.

Se indica que el segundo trimestre:

- Se presentaron las plantillas de costos mensuales de febrero 2024 y marzo 2024.

Se indica que el tercer trimestre:

- Se presentaron las plantillas de costos mensuales de mensuales de abril 2024, mayo 2024, junio 2024 y julio 2024.
- La plantilla de costos de agosto 2024 fue presentada el 4-oct-2024.

Se indica que el cuarto trimestre:



- Se presentaron las plantillas de costos mensuales de agosto 2024, setiembre 2024, y octubre 2024.

La plantilla de costos de noviembre 2024 fue presentada el 9-ene-2025. Se está trabajando en la plantilla de costos de diciembre 2024, próxima a presentar, posterior al cierre anual.

Cumplimiento: 100%

Sobre el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría interna y otras entidades de fiscalización.

Recomendaciones de la Auditoría Interna:

Al 31-dic-2024 no se tenían recomendaciones de la Auditoría Interna, no obstante, en 2025 salió un estudio sobre el procedimiento de pagos con una recomendación para Contabilidad, la cual se tiene en control con cronograma.

Hallazgos de la Auditoría Externa:

En la carta a Gerencia CG-2-2022, se dio el hallazgo único: Información sobre litigios y procesos legales incompleta al 31-dic-2022.

Dicha información fue brindada mediante oficio CR-INCOP-AL-2023-0078 del 23-mar-2023 y sería incorporada/revelada en las notas a los estados financieros a partir del 31-mar-2023.

En la carta a Gerencia CG-1-2023 se dio el mismo hallazgo. Se elevó a la Dirección Administrativa Financiera y a la Gerencia General para solicitar la información a la Asesoría Legal y a Capital Humano.



En la carta a Gerencia CG-2-2023 se dio el hallazgo REGISTRO DE SENTENCIA DE AGOSTO 2023. Se realizó el ajuste detallado en EFECTO al 31 de diciembre de 2023 para que los estados financieros de la institución reflejen la situación financiera correcta, y se incluyó la revelación correspondiente en las notas a los estados financieros.

Posteriormente la Auditoría Externa lo dio por cumplido.

Cumplimiento: 100%

Presentar informes trimestrales a la Dirección Administrativa Financiera de metas y objetivos cumplidos:

En el I trimestre se remitió el informe de cumplimiento de metas del POI del IV Trimestre 2023, mediante los siguientes oficios:

- CR-INCOP-UC-0004-2024 Matriz POI Contab IV trim 2023, del 11-ene-2024.
- CR-INCOP-UC-0005-2024 Informe POI Contab IV Trim 2023, del 15-ene-2024.

En el II trimestre se remitió el informe de cumplimiento de metas del POI del I Trimestre 2024, mediante los siguientes oficios:

- CR-INCOP-UC-52-2024 Matriz POI Contab I trim 2024, del 3-abr-2024.
- CR-INCOP-UC-54-2024 Informe POI Contab I Trim 2024, del 9-abr-2024

En el III trimestre se remitió el informe de cumplimiento de metas del POI del II Trimestre 2024, mediante los siguientes oficios:



- Borrador de oficio CR-INCOP-UC-81-2024 Matriz POI Contab II trim 2024, del 9-jul-2024.
- Borrador de oficio CR-INCOP-UC-82-2024 Informe POI Contab II Trim 2024, del 10-jul-2024.

En el IV trimestre se remitió el informe de cumplimiento de metas del POI del III Trimestre 2024, mediante los siguientes oficios:

- CR-INCOP-UC-104-2024 Matriz POI Contab III trim 2024, del 10-oct-2024.
- CR-INCOP-UC-107-2024 Informe POI Contab III Trim 2024, del 13-oct-2024.

Cumplimiento: 100%

Viáticos dentro del país. El porcentaje se determina conforme a la Ejecución presupuestaria al 31/diciembre/2024.

Cumplimiento: 94.56%

Se incluye el pago del Impuesto sobre la renta (en marzo) y parciales de renta (en junio, setiembre y diciembre), sobre las utilidades al cierre contable de diciembre 2023.

El porcentaje se determina conforme a la Ejecución presupuestaria al 31/diciembre/2024.

En el I trimestre se procedió con la presentación de la declaración del impuesto de renta a Hacienda del 30% aproximadamente basado en las utilidades del ejercicio económico 2023: Se tenía que pagar ₡282,234,338.00 pero debido a los parciales del 2023 por ₡601,850,775.00, quedó saldo a favor y nada se desembolsó.



En el II trimestre se pagó el I parcial de renta 2024 por un monto de ₡139,451,081.00.

Los parciales de renta de setiembre y diciembre se deben pagar del saldo a favor.

En el III trimestre NO se pagó el II parcial de renta 2024 por un monto de ₡139,451,081.00, si no que fue compensado del saldo a favor con el Ministerio de Hacienda.

En el IV trimestre NO se pagó el III parcial de renta 2024 por un monto de ₡139,451,081.00, si no que fue compensado del saldo a favor con el Ministerio de Hacienda.

Cumplimiento: 99.61%

Se incluye el pago a la Comisión Nacional de Emergencias, sobre las utilidades al cierre contable de diciembre 2023.

El porcentaje se determina conforme a la Ejecución presupuestaria al 31/diciembre/2024.

En el I trimestre se procedió con el pago del 3% sobre utilidades a diciembre 2023 a la Comisión Nacional de Emergencias: ₡21,730,787.00.

Cumplimiento: 100%

Pago de Salarios, Incentivos Salariales, Contribuciones Patronales al Desarrollo y Seguridad Social, Contribuciones Patronales y Fondos de Pensiones y Otros.

El porcentaje se determina conforme a la Ejecución presupuestaria al 30/set/2024.

₡46,521,271.23 ejecutados de ₡73,430,623.86 presupuestados por la unidad de Capital Humano. Incluye ₡830,000.00 solicitados para un recargo de funciones, el cual se gestionará devolución en la siguiente modificación presupuestaria. Ese monto no se pudo gestionar



porque la unidad de Presupuesto indicó que no se podía devolver en la fecha que se iba a hacer.

Cumplimiento: 90.93%

Sobre le ejecución presupuestaria de la Unidad Contabilidad.

El porcentaje se determina conforme a la Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2024, siendo del 97% según se detalla a continuación:

N° Meta	Presupuesto Aprobado	Modificaciones	Presupuesto Total	Ejecutado	Pendiente	Acciones de Control	Fecha de Cumplimiento	% Ejecutado
10-11-1.5	₡ 4,248,093.75	₡ 3,218.75	₡ 4,251,312.50	₡ 4,251,312.50	₡ -	Se cancelaron los estados financieros auditados en ₡2,825,000.00. Se canceló el informe de liquidación presupuestaria por ₡1,412,500.00. Se canceló la especie fiscal, en BCR, en oct-2024.	oct-24	100.00%
10-11-3.1	₡ 160,000.00	₡ 106,000.00	₡ 266,000.00	₡ 251,528.56	₡ 14,471.44	Lo pendiente era para otras salidas para tomas físicas en el IV trimestre.	IV trimestre 2024	94.56%
10-11-3.2	₡ 481,663,213.43	₡ 341,663,213.43	₡ 140,000,000.00	₡ 139,451,081.00	₡ 548,919.00	Se pagó el I parcial de renta por ₡139,451,081.00. Lo pendiente era para declaraciones del IVA a pagar en el IV trimestre.	IV trimestre 2024	99.61%
10-11-3.3	₡ 66,000,000.00	₡ 44,269,213.00	₡ 21,730,787.00	₡ 21,730,787.00	₡ -	Se canceló en marzo la CNE por ₡21,730,787.00.		100.00%
10-11-4.1	₡ 78,365,604.38	₡ 5,361,244.72	₡ 73,004,359.66	₡ 66,383,350.30	₡ 6,621,009.36	Este presupuesto lo contrala la Unidad de Capital Humano. Hay ₡830,000.00 de más para recargo de funciones.	IV trimestre 2024	90.93%
	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -			
	₡ 630,436,911.56	₡ 391,184,452.40	₡ 239,252,459.16	₡ 232,068,059.36	₡ 7,184,399.80	Sin pendientes por liquidar.		97.00%

Unidad de Presupuesto

Se procedió con la charla en el mes de marzo para el presupuesto 2025. De igual forma, se realizó la consulta a clientes en la página web institucional, y se hizo el manual 2025. Se cumplió todas las actividades. De igual forma, se solicitó a las unidades el presupuesto 2025 y en donde se recibieron las plantillas correspondientes, Se realizaron los documentos



presupuestarios y se envió presupuesto primeramente a Junta Directiva y posteriormente a la Contraloría General de la Republica y Autoridad Presupuestaria (30 setiembre).

Cumplimiento 100%

Presentar 12 informes a la Dirección Administrativa sobre la ejecución presupuestaria (general), además de generar informes de Cumplimiento de actividades y cronograma de formulación, en las partidas Bienes Duraderos y Servicios de Gestión y Apoyo y establecer las desviaciones, a fin de contar con elementos para la toma de decisiones para la Administración.

Se presentaron 12 informes:

1. Diciembre 2023: CR-INCOP-UPRE-0007-2024.
2. Enero 2024 CR-INCOP-UPRE-0014-2024.
3. Febrero 2024: CR-INCOP-UPRE-0021-2024.
4. Marzo 2024: CR-INCOP-UPRE-0026-2024.
5. Abril 2024: CR-INCOP-UPRE-0031-2024.
6. Mayo 2024: CR-INCOP-UPRE-0038-2024.
7. Junio 2024: CR-INCOP-UPRE-0046-2024.
8. Julio 2024: CR-INCOP-UPRE-0052-2024.
9. Agosto 2024: CR-INCOP-UPRE-0059-2024.
10. Setiembre 2024: CR-INCOP-UPRE-0073-2024.
11. Octubre 2024: CR-INCOP-UPRE-0076-2024.

Se toma el mes de diciembre del año 2023, en virtud que por las fechas de presentación se debe remitir al año siguiente del cierre.



Además, Con la modificación del procedimiento 04, los informes se presentan hasta el mes de octubre inclusive por lo que solo se presentaron 11.

Cumplimiento: 100%

Se han cumplido con los informes solicitados por los entes externos en tiempo y forma a la CGR, AP, MOPT:

Informes a la AP:

1. IV trimestre 2023: CR-INCOP-UPRE-0002-2024.
2. Liquidación 2023 CR-INCOP-UPRE-0009-2024.
3. Informe I Trimestre 2024: CR-INCOP-UPRE-0024-2024.
4. Informe II Trimestre 2024: CR-INCOP-UPRE-0042-2024.
5. Informe III Trimestre 2024: CR-INCOP-UPRE-0067-2024

Informes CGR:

1. II Semestre 2023: CR-INCOP-UPRE-0005-2024.
2. Liquidación 2023: CR-INCOP-UPRE-0009-2024.
3. I Semestre 2024: CR-INCOP-UPRE-0045-2024

MOPT:

1. II Semestre:CR-INCOP-PI-2024-0007. Gerencia General lo remitió sin oficio de ellos, y adjunto el oficio de Planificación.
2. I Semestre 2024: CR-INCOP-UPRE-0046-2024.

Se han cumplido con los informes solicitados por los entes externos en tiempo y forma

Cumplimiento: 100%



Generar 12 informes de ejecución presupuestaria a la STAP y digitarlo en SICCNET, así como a la CGR y digitarlo en el SIPP:

Se presentaron 12 informes:

STAP:

1. Diciembre 2023: CR-INCOP-UPRE-0003-2024.
2. Enero 2024: CR-INCOP-UPRE-0011-2024.
3. Febrero 2024: CR-INCOP-UPRE-0020-2024.
4. Marzo 2024: CR-INCOP-UPRE-0025-2024.
5. Abril 2024: CR-INCOP-UPRE-0031-2024.
6. Mayo 2024: CR-INCOP-UPRE-0037-2024.
7. Junio 2024: CR-INCOP-UPRE-0044-2024.
8. Julio 2024: CR-INCOP-UPRE-0047-2024.
9. Agosto 2024: CR-INCOP-UPRE-0054-2024.
10. Setiembre 2024: CR-INCOP-UPRE-0069-2024
11. Octubre 2024: CR-INCOP-UPRE-0075-2024
12. Noviembre 2024: CR-INCOP-UPRE-0090-2024

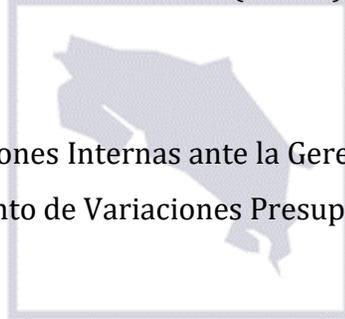
CGR:

1. Diciembre 2023: 19 ENERO 2024 (847)
2. Enero 2024: 14 FEBRERO 2024 (3216).
3. Febrero 2024: 14 MARZO 2024 (5986).
4. Marzo 2024: 12 ABRIL 2024 (7962).
5. Abril 2024: 15 MAYO 2024 (10228).



6. Mayo 2024: 14 JUNIO 2024 (12575).
7. Junio 2024: 11 JULIO 2024 (14728)
8. Julio 2024: 14 AGOSTO 2024 (17082)
9. Agosto 2024: 12 SETIEMBRE 2024 (19418)
10. Setiembre 2024: 14 OCTUBRE 2024 (22295)
11. Octubre 2024: 14 NOVIEMBRE 2024 (24685)
12. Noviembre 2024: 13 DICIEMBRE 2024 (27234)

Cumplimiento: 100%



Presentación de 5 modificaciones Internas ante la Gerencia General, según la programación establecida en el Procedimiento de Variaciones Presupuestarias:

Al IV Trimestre se tiene:

- Modificación 01-2024:CR-INCOP-UPRE-0013-2024. Aprobado y Aplicado.
- Modificación 02-2024: CR-INCOP-UPRE-0029-2024. Aprobado y Aplicado.
- Modificación 03-2024: CR-INCOP-UPRE-0051-2024. Aprobado y Aplicado.
- Modificación 04-2024: CR-INCOP-UPRE-0056-2024. Aprobado y Aplicado.
- Modificación 05-2024: CR-INCOP-UPRE-0071-2024. Aprobado y Aplicado.
- Modificación 06-2024: CR-INCOP-UPRE-0079-2024. Aprobado y Aplicado.
- Modificación 07-2024: CR-INCOP-UPRE-0086-2024. Aprobado y Aplicado.
- Modificación 08-2024: CR-INCOP-UPRE-0089-2024. Aprobado y Aplicado.

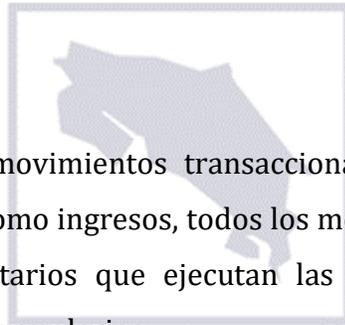
Cumplimiento: 100%



Presentar ante la Gerencia General los presupuestos extraordinarios (Hasta 3 al año), si se requieren.

- Se presentó el 01-2024 con el CR-INCOP-UPRE-0032-2024. Pendiente de aprobación por parte de la CGR.
- Se presentó el 02-2024 con el CR-INCOP-UPRE-0061-2024. Pendiente por parte de la CGR.

Cumplimiento: 100%



Se procedió a revisar los movimientos transaccionales provenientes de la Unidad de Tesorería tanto de egresos como ingresos, todos los meses la unidad de presupuesto revisa los movimientos presupuestarios que ejecutan las unidades, estas revisiones quedan constanding en los siguientes formularios:

- Formulario Revisión Cks-01-02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12-2024
- Formulario rev. Depósitos-01-02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12-2024.
- Formulario Revisión- ND-01-02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12-2024.
- Formulario Revisión TC-01-02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12-2024.
- Formulario Revisión TD-01-02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12-2024

Cumplimiento: 100%

Atender las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, Administración Superior y Entes Externos:

Mediante oficio CR-INCOP-UPRE-0084-2024, se respondió lo siguiente:



En atención a su oficio CR-INCOP-AI-2024-461, sobre el seguimiento a servicio preventivo de advertencias sobre el cumplimiento de requerimientos de información por la STAP sobre el presupuesto ordinario del periodo 2024, le informo que se brindó respuesta mediante oficio CR-INCOP-UPRE-0094-2023 a la Gerencia General, de igual forma, se había brindado respuesta por medio del oficio CR-INCOP-UPRE-0088-2023, en donde se atendían otros requerimientos y se realizan propuestas del suscrito, este último dirigida a la Dirección Administrativa Financiera.

Esta unidad de Presupuesto no tiene recomendaciones pendientes que atender.

En cuanto a revisión y actualización de normativa de esta unidad:

Se remiten a la DAF por medio del oficio CR-INCOP-UPRE-0034-2024. Planificación mediante oficio CR-INCOP-PI-145-2024, solicito aval a la DAF. La DAF mediante oficio CR-INCOP-DAF-0392-2024, brinda el aval. Se encuentran publicados.

Además, mediante oficio CR-INCOP-UPRE-0083-2024 a propuesta de modificación al procedimiento de variaciones presupuestarias (PROC-UPP-06) y Procedimiento de Revisión del Presupuesto e Informes del FIDEICOMISO (PROC-UPP-01), Se indica que aún estaban pendientes, en virtud que se estaba esperando la actualización del manual del fideicomiso, y el primero porque está pendiente un oficio de ver la Junta Directiva, no obstante, al no verlo, se procede a realizar el ajuste al mismo.

En Gastos Varios, se ha ido ejecutando conforme lo previsto:

1. Impresión, encuadernación y otros se tiene 11.300, 00 mil colones, se ejecutó 11.300 colones en marzo con el empaste del presupuesto 2024.



2. Viáticos dentro del país. Se tiene presupuestado 8.800 colones, al IV Trimestre se ha ejecutado la suma de 8.800.00 colones.

Cumplimiento: 100%.

En remuneraciones, se ha ejecutado según lo previsto.

- Monto ejecutado 41,037,833.98 colones, monto presupuestado 41.838.481.20 colones.

Cumplimiento: 97.80%.

En las Otras subpartidas sin asignación presupuestaria, el monto en resguardo por la unidad de Presupuesto se distribuyó en las modificaciones, quedando en 0 colones.

Unidad de Proveeduría

Se tramitó el 100% de las decisiones iniciales que cumplieran con los requerimientos necesarios para iniciar los trámites de contratación en la Plataforma SICOP.

Se realizó remisión del informe del 1° trimestre del año 2024 según oficio No. CR-INCOP-UPRO-2024-0047 enviado el 08 de abril del 2024, informe del II Trimestre según oficio No. CR-INCOP-UPRO-2024-0102 del 09 de julio del 2024, además, del informe del III trimestre del año 2024 según oficio No. CR-INCOP-UPRO-2024-0158 enviado el 08 de octubre del 2024, para el IV trimestre se realizó remisión del informe del IV trimestre del año 2024 según oficio No. CR-INCOP-UPRO-2025-0002 enviado el 07 de enero del 2025, como resumen se ha realizado las siguientes compras: 2 licitación Mayor, 6 Lic. Menores, 2



Remate, 90 Lic. Reducidas, 39 Procedimientos por Excepción, 24 prorrogas de contrato, 32 modificaciones unilaterales y 6 reajustes de precio.

Cumplimiento: 100%

El presupuesto asignado a la meta que corresponde al pago del uso de la plataforma SICOP se encuentra ejecutándose de manera mensual, mismo que, donde en los primeros cinco días de cada mes se recibe la factura correspondiente y se gestiona a través de emisión de cheque, siendo el monto mensual que varía según resolución de la Dirección de Contratación Pública del Ministerio de Hacienda

Cumplimiento: 100%

Se realiza remisión de informes de publicaciones del I, II, III y IV trimestre del año 2024 que son los siguientes: CR-INCOP-UPRO-2024-0052 del 08 de abril 2024, CR-INCOP-UPRO-2024-0108 del 11 de julio del 2024 y CR-INCOP-UPRO-2024-0164 de fecha 10 de octubre del 2024 y CR-INCOP-UPRO-2025-0006 del 08 de enero 2025, por lo que al cuarto trimestre se han realizado un total de 13 publicaciones.

Cumplimiento: 100%

En Gastos Varios, Se ha realizado una ejecución del 94.36 % del recurso presupuestados para la Unidad de Presupuesto al 31 de diciembre del 2024.

Cumplimiento: 94.36%

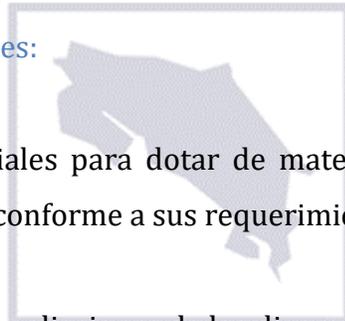
Con respecto a las remuneraciones, se ha ejecutado conforme a las necesidades de la unidad, cumplimiento 100%.



Se realizó inventario el día 19 de diciembre 2024 al ser las 14 horas con 50 minutos exactos, posteriormente se hace la entrega de informe de dicho inventario a la Dirección Administrativa Financiera mediante oficio CR-INCOP-UPRO-2025-0003 fechado al 08 de enero del 2025. Donde se debe indicar que se no se cuenta con faltantes o sobrantes en el almacén de materiales.

cumplimiento 100%.

Sobre el Almacén de Materiales:



Tramitar las decisiones iniciales para dotar de materiales y suministros a las Unidades funcionales de la Institución conforme a sus requerimientos.

Se realizaron las compras y ampliaciones de los diversos suministros y servicios que brinda el almacén de materiales se citan los procedimientos de compras realizadas al IV trimestre objeto de evaluación:

- ✓ 2024LD-000001-0019200001
- ✓ 2024LD-000023-0019200001
- ✓ 2024LD-000003-0019200001
- ✓ 2024LD-000028-0019200001
- ✓ 2024LD-000048-0019200001
- ✓ 2024LD-000050-0019200001
- ✓ 2024LD-000049-0019200001
- ✓ 2024LD-000051-0019200001

Cumplimiento 100%



Remitir a las jefaturas los consumos de sus unidades. De manera mensual se informa a las unidades los consumos de sus dependencias, con el propósito que puedan tener un control de los suministros solicitados. Es importante indicar, que conforme a los requerimientos de las dependencias se remite la respectiva boleta de despacho.

Cumplimiento 100%

Realizar inventarios aleatorios a las mercaderías que se encuentran en el almacén de materiales, de al menos 15 productos 2 veces al mes:

Se efectuaron los auto inventarios completos del 100 % de las existencias se encuentran los inventarios listos y firmados en el archivo permanente de la proveeduría General.

Cumplimiento 100%.

Se cuenta con un acta de Donación realizada a la Asociación de Chacarita y Acta de destrucción mediante proceso coordinado por el Incop y la Municipalidad de Esparza, para este momento de evaluación a 31 de diciembre del 2024.

Cumplimiento: 100%

Sobre la ejecución presupuestaria de la unidad de Proveeduría

Con respecto a la ejecución presupuestaria de los recursos asignados a la Unidad de Proveeduría, los mismos se han venido ejecutando conforme a las necesidades. Al 31 de diciembre de 2024, se ha ejecutado el 93.95% del presupuesto total.



Cabe señalar que algunas partidas con que cuenta la unidad corresponden a montos que no depende directamente de esta dependencia la ejecución, como por ejemplo las publicaciones en el Diario Oficial la Gaceta, ya que en la actualidad proveeduría no gestiona ninguna publicación propia de la unidad, sin embargo, se realizan a solicitud de otras dependencias, por lo que su ejecución va a depender directamente de dicho aspecto.

Las compras del Almacén de Materiales se han ejecutado según las necesidades de las unidades solicitantes y el programa de adquisición.

A continuación, se detalla la ejecución presupuestaria de la Unidad de Proveeduría

Reporte de presupuesto disponible

PRESUPUESTO: PRESUPUESTO EGRESOS 2023 INCOP

Partida	Presupuesto aprobado	Modificaciones	Presupuesto total	Movimientos reserva	Movimientos compromiso	Movimientos ejecución	Disponible Acumulado
Programa: 10-10- - Proveeduría						Nivel: 2	
0-01 - REMUNERACIONES BÁSICAS	24,966,000.00	1,689,811.00	26,655,811.00	0.00	0.00	26,577,638.46	78,172.54
0-02 - REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	146,069.31	146,069.31	0.00	0.00	146,069.31	0.00
0-03 - INCENTIVOS SALARIALES	22,822,878.84	-136,102.39	22,686,776.45	0.00	0.00	21,075,003.17	1,611,773.28
0-04 - CONTRIBUC. PATRONALES AL DESARROLLO Y LA	9,074,863.48	189,684.64	9,264,548.12	0.00	0.00	9,141,836.94	123,511.18
0-05 - CONTRIBUC. PATRONALES A FONDOS PENS. Y	1,840,882.34	38,799.13	1,879,681.47	0.00	0.00	1,856,519.11	23,162.36
1-01 - ALQUILERES	2,200,000.00	410,000.00	2,610,000.00	0.00	217,156.61	1,982,843.39	410,000.00
1-03 - SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	23,575,000.00	-2,540,000.00	21,035,000.00	0.00	825,693.29	19,090,163.84	1,119,142.87
1-05 - GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	50,000.00	275,000.00	325,000.00	0.00	0.00	275,500.00	49,500.00
1-09 - IMPUESTOS	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	13,860.86	26,139.14
2-01 - PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3,650,000.00	0.00	3,650,000.00	0.00	2,164.56	3,267,660.37	380,175.07
2-99 - UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2,650,000.00	2,137,900.00	4,787,900.00	0.00	65,628.22	4,044,918.04	677,353.74
5-01 - MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	1,388,758.70	111,241.30
Total centro costo:	90,869,624.66	3,711,161.69	94,580,786.35	0.00	1,110,642.68	88,859,972.19	4,610,171.48
Total presupuesto:	90,869,624.66	3,711,161.69	94,580,786.35	0.00	1,110,642.68	88,859,972.19	4,610,171.48



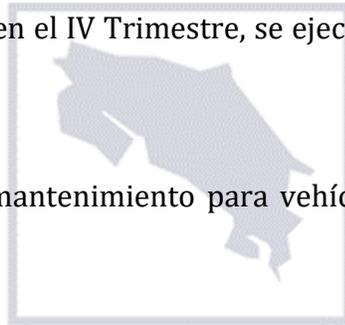
Unidad de Servicios Generales

Ejecución del cronograma de mantenimiento del edificio Administrativo de Incop Puerto Caldera.

Al IV trimestre se tiene presupuestado la suma de 111,556,982.30 colones, de los cuales se ejecutó la suma de 73,391,992.64 colones. Quedó pendiente parte del trabajo de mantenimientos contratado en el IV Trimestre, se ejecutó aproximadamente el 80% de esa obra.

Cumplimiento: 65.79%

Ejecutar el cronograma de mantenimiento para vehículos oficiales y discrecionales de la institución.



Esta meta para mantenimiento de vehículos se tenía presupuestado la suma de 10 millones de colones, combustible 12 millones de colones, deducibles por 2 millones de colones, dreka 200 mil colones, para un total de 24.8 millones de colones. Se ejecutó la suma de 19,014,049.86 colones. Quedando recursos sin ejecutar especialmente en 1-08-05 por 4,267,674.51 colones.

Cumplimiento: 76.67%

Realizar el pago de Derechos de Circulación de los vehículos oficiales y discrecionales, propiedad de Incop.

Se realizó el pago respectivo. Se tenían presupuestado 6.5 millones de colones, se ejecutó la suma de 3,069,557.00 colones. Se cumplió la meta física en dotar a los vehículos del marchamo, no obstante, la meta financiera se logró ejecutar 47.22%.



Realizar el pago de Póliza de Seguros a la flotilla de vehículos de Uso discrecional y oficiales, propiedad de Incop.

Al IV Trimestre 2024, se registra un pago del seguro vehicular realizado en el mes de febrero del año en curso por un monto de ₡9,873,184.00. Quedando un saldo sin ejecutar por la suma de ₡126,816.00.

Disponer de los recursos presupuestarios para el pago de servicios públicos de INCOP (Agua, luz, teléfono, servicios urbanos, impuestos):

El monto consumido en servicios públicos (agua, luz, teléfono, servicios urbanos e internet) a diciembre 2024 fue de ₡115,355,073.25. El presupuesto total para esta meta es de ₡118.500,000.00.

Cumplimiento: 97.35%

Alquiler de Bus para empleados:

Se mantiene la contratación de este servicio mediante la orden de compra 31576, con un presupuesto total de ₡3,575,000.00. El monto en compromiso es de ₡266,124.03, con una ejecución de ₡1,298,025.97, con un saldo disponible de ₡2,010,850.00. Se realizaron todos los traslados de funcionarios que se requirieron cumpliendo la meta, no obstante, el presupuesto fue elevado.



Servicio de Seguridad y Limpieza para las instalaciones del INCOP:

Los servicios de limpieza están contratados con la empresa VMA S.A., mientras que la seguridad de las instalaciones está distribuida entre las empresas Seguridad BENLO, Seguridad MÁXIMA y ENOSH S.A. El presupuesto total es de ₡656,205,773.38, con un compromiso de ₡51,573,523.48 y una ejecución de ₡585,789,646.14.

Cumplimiento: 89.27%

Contratar los servicios de un Regente Ambiental para la elaboración y presentación de Plan de gestión Ambiental ante DIGECA:

Se cuenta con servicios profesionales del ING. Regente Sr. Adrián Rodríguez Fuentes según orden de compra #31520 para el desarrollo de actividades ambientales ante las entidades correspondientes. El presupuesto total es de ₡11,356,800.00, con un monto ejecutado al IV trimestre de ₡11,356,799.05

Cumplimiento: 100%

Contratar Servicios Profesionales para que realice trabajos en el campo de la Ingeniería Civil:

Se contrató un ingeniero para apoyar los servicios generales, la Comisión Fiscalizadora del Balneario Ojos de Agua y la JPT, con un presupuesto total de ₡19,033,522.45, se ejecutó la suma de ₡16,425,815.98. De igual forma se incluyó en esa meta servicios de impresión por 350 mil colones y se ejecutó la suma de 340 mil colones.

Cumplimiento: 86.29%



Atender las recomendaciones emitidas por la Auditoría interna, Administración Superior y Entes externos:

Para el IV trimestre 2024, no se tiene pendiente de atender recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior ni entes externos.

Gastos Varios:

Se presupuestó la suma de 23,003,592.41 colones, que incluye, transferencia a las Municipalidad de Belén, compra de hidrolavadora, textiles y vestuario, herramientas e instrumentos, gastos de viaje al interior del país, entre otros, se ejecutó la suma de 21,400,384.87. La ejecución financiera fue de 93.03%. Faltaron recursos para cancelar transferencias que se debían realizar a la Municipalidad de Belén, pero estos solo se podrían incorporar por medio de presupuesto extraordinario.

Pago de Remuneraciones:

Para el IV trimestre 2024, en la parte de remuneraciones, existió por meses plazas vacantes, había presupuestado la suma de 94,056,007.88 colones y se ejecutó la suma de 73,318,348.82 colones. Se debe mencionar que lo que la unidad puede controlar es el tiempo extraordinario, el presupuestó fue de 5,148,145.88 colones y lo ejecutado de 4,576,592.72 colones.



Unidad de Tesorería

Realizar informes trimestrales a la DAF de las entradas y salidas que se dieron durante el trimestre en las cuentas institucionales con el cual se alimenta el flujo de caja”. Se han presentado el siguiente informe:

- IV trimestre, mediante oficio CR-INCOP-UT-0009-2024 a DAF sobre informe de IV trimestre 2023.
- I Trimestre, mediante oficio CR-INCOP-UT-0053-2024 a DAF sobre informe del I trimestre 2024 del flujo de caja.
- II Trimestre se presentó el oficio CR-INCOP-UT-0097-2024 a DAF sobre informe del II trimestre del 2024 del flujo de caja.
- III Trimestre del 2024 se presentó el oficio CR-INCOP-UT-0156-2024 a DAF sobre informe del III trimestre del 2024 del flujo de caja.

“Mantener al día las pólizas de incendio y de viajero cuando sea requerido”:

- ✓ En este trimestre esta meta solo se dio la póliza de viajero del señor Randall Hernández, un viaje al exterior en marzo 2024.
- ✓ En el segundo trimestre se dio la póliza de viajero del señor Gustavo Chavarria que viajó en Junio 2024.
- ✓ En el tercer trimestre se dio la póliza de viajero del señor Roberto Aguilar Abarca que viajó en agosto 24.
- ✓ En el cuarto trimestre se dio la póliza de incendio que se paga en el último trimestre del año, con el comprobante 21416174.



Mantener un control de los ingresos y egresos que se realizan de la cuenta del fideicomiso.

- ✓ En enero se hizo el traspaso al fideicomiso del IV trimestre 2023, mediante las transferencias #22534829 del 30-01-2024 por un monto de \$1.603.94 y la #23943750 del 14-02-2024 por un monto de \$818.813,53.
- ✓ En abril se hizo el traspaso al fideicomiso del I trimestre 2024, mediante la transferencia No 20542880 del 30-04-2024 por un monto de \$865.810.86.
- ✓ En julio se hizo el traspaso al fideicomiso del II trimestre 2024, mediante la transferencia No 11569318 del 23-07-2024 por un monto de \$849.915,00.
- ✓ En octubre se hizo el traspaso al fideicomiso del III trimestre 2024, mediante la transferencia No 16431292 del 21-10-2024 por un monto de \$762.406,24.

En cuanto a la revisión de los pagos que remite el fideicomiso todos los meses se revisan los pagos del fideicomiso, se firman y se remiten, a continuación, detallo los pagos que se han realizado cada mes.

- ✓ Enero 6 pagos
- ✓ Febrero 5 pagos
- ✓ Marzo 7 pagos.
- ✓ Abril 9 pagos.
- ✓ Mayo 11 pagos.
- ✓ Junio 8 pagos.
- ✓ Julio 11 pagos.
- ✓ Agosto 12 pagos.
- ✓ Setiembre 14 pagos.



- ✓ Octubre 11 pagos.
- ✓ Noviembre 15 pagos.
- ✓ Diciembre 20 pagos.

En cuanto a las cajas chicas:

En vista de que, en noviembre 2022, se hizo el cambio de unificar las cajas chicas en una sola en Caldera, ya no se realizan giras a los demás lugares, solo se tiene que controlar la caja chica de Caldera. Se procedió con la exclusión el uso de efectivo en la tesorería y pasando al uso de plataforma tanto para adelantos como para liquidaciones.

Debe corregirse este punto ya que se está solicitando que los arqueos se remitan semanalmente, entonces el punto debería decir “Remitir semanalmente los arqueos realizados en la caja chica institucional para ver si se está cumpliendo con toda la normativa establecida”.

En cumplimiento al oficio CR-INCOP-DAF-0080-2024, en donde informa las medidas diseñadas por la Dirección Administrativa Financiera para fortalecer el control interno y mitigar eventuales riesgos que puedan afectar los fondos públicos, se realiza un arqueo el viernes de cada semana o el último día hábil de la semana y los mismos son enviados a la Dirección Administrativa Financiera, se detalla la cantidad de arqueos realizados:

- ✓ Enero se realizaron un total de 4 arqueos
- ✓ Febrero se hicieron un total de 4 arqueos.
- ✓ Marzo se completó un total de 4 arqueos.



- ✓ Abril se hicieron 4 arqueos.
- ✓ Mayo se hicieron 5 arqueos
- ✓ Junio se hicieron 4 arqueos.
- ✓ Julio se hicieron 4 arqueos.
- ✓ Agosto se hicieron 5 arqueos.
- ✓ Setiembre se hicieron 4 arqueos.
- ✓ Octubre se hicieron 5 arqueos.
- ✓ Noviembre se hicieron 5 arqueos.
- ✓ Diciembre se hicieron 4 arqueos.

Sobre la ejecución presupuestaria de la unidad de Tesorería

Seguros: no presenta porcentaje de ejecución porque el pago se da en el último período del año.

Cumplimiento: N/A

Comisiones: Para este cuarto trimestre se aumentó lo correspondiente a la partida de comisiones, por lo cual tiene un porcentaje de ejecución de un 97%

Viáticos dentro del país: tiene un 20% de ejecución, porque esto es a lo largo del año.

Informe trimestral del cumplimiento de acuerdos de Junta Directiva.

- ✓ Por el momento no se tienen acuerdos de Junta Directiva pendiente.

Informe trimestral del cumplimiento de acuerdos de la Auditoría tanto interna como externa.



- ✓ Se tienen en proceso 2 recomendaciones pendientes del informe Estudio Especial de la Tesorería del año 2022.
- ✓ Con oficio CR-INCOP-UT-0102-2024 se le remito a la auditoria los documentos con los cuales se le da conclusión a la recomendación 4.5 de este informe.
- ✓ Con oficio CR-INCOP-UT-0109-2024 se le remito a la auditoria los documentos con los cuales se le da conclusión a la recomendación 4.4 de este informe.
- ✓ Se tienen en proceso 1 recomendación pendiente del arqueo realizado a la caja chica del año 2024.
- ✓ Con oficio CR-INCOP-UT-0123-2024 se le remito a la auditoria los documentos con los cuales se le da conclusión a la recomendación 4.4 de este informe.
- ✓ La recomendación 4.4 del Estudio Especial de la Tesorería del año 2022 todavía tiene 1 recomendación pendiente puesto que la Auditoría rechazo el procedimiento de flujo de caja para que se le realizaran ajustes al mismo. El nuevo plazo esta para 31 enero 2025.

Además, se informa que, para este último trimestre entro un nuevo estudio denominado **“Estudio especial sobre la razonabilidad del proceso de control y pago a los proveedores de proyectos, Unidad de Tesorería en conjunto con Proveduría y Contabilidad”**, el cual se tienen todos los puntos pendientes porque la Auditoría pasó el informe a finales de diciembre 2024.

Atentamente,

MBA. Daxia Andrea Vargas Masís
Directora, Dirección Administrativa Financiera

Cc: Unidades DAF/Archivo